



TÉRMINOS Y CONDICIONES

“TORNEO FUT 7”

“**Torneo Fut 7**” (que en lo sucesivo será denominada “EL TORNEO”) es una actividad promocional de habilidad y destreza. Es un torneo creado y administrado por Asgoro Comercializadora, S. de R.L. de C.V. LEAPER 360 (que en lo sucesivo será denominado “**EL ORGANIZADOR**”), quien puede, a su discreción modificar, enmendar o revisar estos Términos y Condiciones en cualquier momento. Para participar en el torneo se deberá dar lectura íntegra de los siguientes Términos y Condiciones y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas, lo cual implicará la comprensión y aceptación de estos.

Nueva Walmart de México, S de R.L. de C.V. únicamente “**EL PATROCINADOR**” de EL TORNEO, por lo que no tienen responsabilidad y/u obligación con la administración y operación del TORNEO.

I. NATURALEZA DEL TORNEO.

EL TORNEO se lleva a cabo en términos del artículo 46 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Considerado un torneo de habilidad para jugar en equipo partidos de futbol, conforme a la mecánica descrita más adelante.

II. ORGANIZADOR Y PATROCINADOR DEL TORENO.

EL ORGANIZADOR es Asgoro Comercializadora, S. de R.L. de C.V. LEAPER 360, con dirección en Revolución 1267 Torre Anseli Piso 19 Oficina 1957, Col. Los Alpes Álvaro Obregón CP01010, CDMX, en un horario de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas y el único responsable y encargado de la ejecución, gestión y entrega de incentivos, recolección y tratamiento de datos personales y validación de documentación de participantes y acreedores al incentivo, así como del uso y/o autorizaciones de uso de los derechos de propiedad intelectual del **TORNEO**.

Para efectos de los presentes términos y condiciones, **EL PATROCINADOR DEL TORNEO** es BODEGA AURRERA®

III. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DEL TORNEO.

EL TORNEO se denomina “Torneo Fut 7” y tendrá una vigencia del 05 de julio al 21 de julio de 2024 para realizar las inscripciones y el torneo se realizará el 27 y 28 de julio de 2024.

IV. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Al participar en **EL TORNEO**, el consumidor acepta quedar obligado por las reglas, interpretación y decisiones de **EL ORGANIZADOR**, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con **EL TORNEO** y no admitirán revisión o apelación.



Cualquier violación o intento de vulneración a los presentes términos y condiciones, a la Mecánica, reglas del **TORENO**, decisiones de **EL ORGANIZADOR**, así como a los procedimientos o sistemas establecidos, implicará la inmediata descalificación y exclusión del participante y/o la revocación del derecho a reclamar cualquiera de los incentivos.

V. INCENTIVOS DEL TORNEO

Existirán dos ligas, una femenil y una varonil, para los cuales existen un total de 60 (sesenta) incentivos en total del torneo, asignando **10 (diez)** incentivos para el **primer lugar femenil**, con un valor de \$16,201.20 (Diez y seis mil doscientos un pesos 20/100 M.N) cada uno, **10 (diez)** incentivos para el **primer lugar varonil**, con un valor de \$16,201.20 (Diez y seis mil doscientos un pesos 20/100 M.N) cada uno; **10 (diez)** incentivos asignados para el **segundo lugar femenil** con un valor de \$5,796.00 (Cinco mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N) cada uno, **10 (diez)** incentivos asignados para el **segundo lugar varonil** con un valor de \$5,796.00 (Cinco mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N) cada uno; y **10 (Diez)** incentivos asignados para el **tercer lugar femenil** con un valor de \$1,311.00 (Un mil trescientos once pesos 00/100 M.N) cada uno, **10 (Diez)** incentivos asignados para el **tercer lugar varonil** con un valor de \$1,311.00 (Un mil trescientos once pesos 00/100 M.N) cada uno. Estos premios serán asignados a cada uno de los integrantes del equipo.

PREMIOS LIGAS FEMENIL Y VARONIL

Primer lugar: un trofeo para el equipo, una medalla de primer lugar, Vorago Scooter SC-202-V2 / Laptop Dell Inspiron 3520 / JBL Audifonos con Micro Tune 510, por integrante del equipo.

Segundo lugar: una medalla de segundo lugar y una Pantalla 32" Hisense, por integrante del equipo.

Tercer lugar: una medalla tercer lugar y un equipo Roku por integrante del equipo.

En ninguna circunstancia los **INCENTIVOS** podrán ser canjeables por dinero y únicamente podrán ser canjeables conforme a lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.

Los incentivos están sujetos a disponibilidad por lo que el premio puede sufrir cambios de marca, modelo y características.



Las garantías a los incentivos ofrecidos se harán válidos conforme a las condiciones que cada proveedor y/o fabricante ofrezca dentro de la documentación contenida en los empaques o términos de uso.

VI. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES

EL TORNEO se llevará a cabo a nivel nacional en FUTSAT SATELITE, ubicado en: Cto. Médicos, Cd. Satélite, 53100 Naucalpan de Juárez, Méx.

PERSONAS PARTICIPANTES.

Podrán participar en **EL TORNEO**:

Las personas físicas mexicanas mayores de edad y residentes habituales en la República Mexicana que cuenten con identificación oficial vigente, que hayan dado lectura total y hayan aceptado las bases, condiciones y términos del **TORNEO** y que compren durante la vigencia.

VII. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Para participar en **EL TORNEO** será necesario que se compre \$300.00 (trescientos pesos 00/100 MXN) por integrante en Bodega Aurrera® en tienda o en línea, que incluya productos de la familia Coca-Cola Ciel o Powerade® (en lo sucesivo y de manera conjunta "**PRODUCTOS PARTICIPANTES**") (VER ANEXO B), y que se haya realizado dentro de la vigencia y cobertura del **TORNEO** que será en toda la República Mexicana.

VIII. MECÁNICA DEL TORNEO

Quien desee participar deberá cumplir a cabalidad con los presentes Términos y Condiciones.

- A. Los participantes deberán de inscribirse del 05 de julio al 21 de julio de 2024 en las tiendas seleccionadas. (VER ANEXO A)
- B. El periodo juegos será del 27 y 28 de julio de 2024.
- C. Realizar una compra mínima en tienda física Bodega Aurrera o en Bodega Aurrera en línea de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) que incluya productos participantes de la familia Coca-Cola® Ciel y Powerade® **por cada miembro del equipo.**
- D. Presentar su ticket de compra en los Centros de Inscripción en tiendas Bodega Aurrera Seleccionadas, donde se solicitará nombre completo, nombre de su equipo y número de contacto. Cada ticket equivale a un jugador del equipo.



- E. El participante debe ingresar a la página web: <http://despensa.bodegaurrera.com.mx/legalwarning> leer los términos y condiciones.
- F. No participan tickets acumulados que no alcancen en suma ese importe ni remanentes de otros tickets de compra.
- G. Los participantes deberán conservar los originales de los tickets y/o comprobantes de compra de los PRODUCTOS PARTICIPANTES registrados para validar su participación y en su caso, poder ser acreedores al incentivo, los cuales podrán ser solicitados por **EL ORGANIZADOR** o PATROCINADORES y su negativa de entrega anula la participación en la cuenta del participante dentro del **TORNEO**, dejando sin efectos los tickets que haya registrado y liberando al ORGANIZADOR o PATROCINADORES de cualquier responsabilidad.
- H. Medio de comunicación: Redes Sociales de Bodega Aurrera y demostands para registro en las siguientes tiendas:

#	Estado	Sucursal	Det	Calle	Colonia	CP	Municipio
1	EdoMex	Bodega Aurrera San Mateo Nopala	1559	Camino Real A San Mateo 115	San Mateo Nopala	53220	Naucalpan De Juarez
2	EdoMex	Bodega Aurrera Rio Hondo	2525	Camino Arenero 650	San José Rio Hondo	53810	Naucalpan De Juarez
3	EdoMex	Bodega Aurrera Plaza Atizapán	3772	Carr. Atizapan Villa Nic S/N	Lomas Lindas	52947	Atizapan De Zaragoza
4	EdoMex	Bodega Aurrera 1° de Mayo	3784	Av. 1 Mayo 200	San Andres Atoto	53500	Naucalpan De Juarez
5	EdoMex	Bodega Aurrera Plaza Cuautitlán	3871	Carretera México Querétaro KM 37.1	Arcos del Alba	54750	Cuautitlan Izcalli
6	EdoMex	FUTSAT		Cto. Medicos S/N	CD. Satélite	53100	Naucalpan De Juarez

No participan tickets de compra y/o facturas acumuladas que no alcancen en suma el importe ni remanentes de otros tickets de compra y/o facturas.

X. SELECCIÓN DE ACREEDOR AL INCENTIVO

El torneo constará de 2 ramas, varonil con 16 equipos y femenino con 8 equipos.

- Cada equipo deberá estar integrado por mínimo 7 y máximo 10 integrantes. (Es importante mencionar los rangos de edades como requisito indispensable).
- Ser mayores de edad y tener información e identificación que acredite su edad.
- No haber sido ex jugadores profesionales, no podrán jugar con piercing, collares, anillos, bajo los influjos de bebidas alcohólicas, drogas, etc.
- Cada equipo deberá estar debidamente uniformado, incluyendo número en el dorsal de la camisa y contar con el equipo suficiente y necesario para poder llevar a cabo su participación.
- El sistema de competencia será Eliminación Directa en cada rama, es decir el equipo que pierda quedará eliminado del torneo, y el ganador seguirá avanzando.



- La rama varonil jugará 4 fases (8avos, 4tos, semifinales y 3er lugar y Final).
- La rama femenil jugará 3 fases (4tos, semifinales y 3er lugar y Final).
- Los partidos estarán compuestos de 2 tiempos de 20 minutos con 5 de descanso entre cada tiempo.
- En caso de empate en tiempo regular, se tiran una serie de 3 penales por equipo para determinar al ganador que avanzará a la siguiente fase, en caso de persistir el empate seguirán tirando penales de forma simultánea a muerte súbita, es decir el equipo que falle quedará eliminado.

XI. RESTRICCIONES DEL TORNEO

- Los tickets de compra y/o facturas registradas no pueden ser acumulables. Los tickets de compra y/o facturas registradas deben incluir \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.) que incluyan productos Coca-Cola® Ciel y Powerade® participantes.
- El usuario deberá ser mayor de edad con identificación oficial vigente a la fecha de redención del incentivo.
- Solo serán validos los tickets de compra y/o facturas que se obtengan dentro de la vigencia del torneo.
- Limitado a un incentivo por acreedor y únicamente a 60 (sesenta) incentivos a total torneo.
- El acreedor al incentivo deberá seguir todas las direcciones e instrucciones del Organizador responsables de la entrega del incentivo o le será negado.
- El Organizador no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación.
- No son elegibles para ser acreedores a los incentivos del **TORNEO** los empleados y/o socios de Asgoro Comercializadora, S. de R.L. de C.V. LEAPER 360, así como los miembros de su familia, mencionando de forma enunciativa más no limitativa, como "familia" al cónyuge, a los padres, a los hijos y a los hermanos. Los empleados de EL PATROCINADOR, que estén directamente ligados al TORNEO, o áreas comerciales o los miembros de su familia no son elegibles para ser designados acreedores a los incentivos del **TORNEO**, en la inteligencia de que por "familia" se entenderá únicamente al cónyuge, a los padres, a los hermanos y a los hijos de los empleados y/o socios de ambas empresas. Los empleados de las tiendas participantes o los miembros de su familia no son elegibles para ser designados acreedores a los incentivos del **TORNEO**, en la



inteligencia de que por "familia" se entenderá únicamente al cónyuge, a los padres, a los hermanos y a los hijos de los empleados y/o socios de estas.

- La participación en este torneo implica la aceptación de la totalidad de sus bases y mecánica de la misma, las que son inapelables, el Organizador; es la única habilitada para interpretarlas.
- **EL ORGANIZADOR y PATROCINADOR** no se hacen responsables por incidentes dentro del torneo (fracturas, raspones, etc)

XII. RESTRICCIONES SOBRE LOS INCENTIVOS

- Los incentivos son nuevos, no son intercambiables, ni canjeables por dinero en efectivo, ni por cualquier otro incentivo.
- No podrán realizar devoluciones de los incentivos.
- No se entregará el incentivo a terceros, ni podrá redimirse por personas distintas al acreedor.
- En caso de no lograr contactar al acreedor al incentivo, el Organizador entenderá por no aceptado el incentivo, eliminándolo de cualquier responsabilidad y/o sus filiales y subsidiarias.
- La responsabilidad de El Organizador concluye al momento de la entrega de cada uno de los incentivos a sus correspondientes.
- El Organizador no será responsable por el uso que se les brinde a los incentivos, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación con un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega de este, así como, relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del incentivo.

XIII. ACREEDORES AL INCENTIVO

Serán acreedores al incentivo los tres primeros lugares (equipos) de cada liga (femenil y varonil) que ganen el torneo.

XIV. ENTREGA DE INCENTIVOS

Se entregarán al finalizar el torneo en una ceremonia que se llevará a cabo en las canchas FUTSAT el 28 de julio de 2024.

XV. AUTORIZACIÓN

Los participantes de este torneo, autorizan expresa e irrevocablemente a Asgoro Comercializadora, S. de R.L. de C.V. LEAPER 360 y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que Asgoro Comercializadora, S. de R.L. de C.V. LEAPER 360 estime conveniente, su nombre y apellido completo, país y ciudad



de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de este torneo, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XVI. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Organizador pone a disposición de los consumidores y participantes del **TORNEO** su aviso de privacidad:

IDENTIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Con motivo del cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en adelante "**LFPDPPP**") y su reglamento, Asgoro Comercializadora, S. de R.L. de C.V. LEAPER 360, (en adelante "**LEAPER 360**"), será la responsable de la obtención, resguardo, tratamiento y/o en su caso de la remisión y/o transferencia de sus datos personales (en adelante "**DATOS**"), con domicilio en: Revolución 1267 Torre Anseli Piso 19 Oficina 1957, Col. Los Alpes Álvaro Obregón CP01010, CDMX.

OBTENCIÓN Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Los **DATOS** serán obtenidos de usted, a través de los registros de participación y/o por cualquier medio electrónico, óptico, sonoro, físico, visual, u otra tecnología regulada por la **LFPDPPP**. Los **DATOS** que se recabarán serán los siguientes: (i) datos de identificación; (ii) datos de contacto. **LEAPER 360** utilizará sus **DATOS** para llevar a cabo la administración de su participación en el Torneo. **LEAPER 360** tratará sus **DATOS** con las debidas medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas suficientes y/o necesarias para cumplir con las obligaciones establecidas en la **LFPDPPP** y su reglamento.

EJERCICIO DE SUS DERECHOS ARCO

Usted puede solicitar a **LEAPER 360** en cualquier momento, el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (DERECHOS ARCO), respecto de sus **DATOS**, así como revocar su consentimiento para el tratamiento de dichos **DATOS**, por medio de un correo electrónico a la dirección: privacidad@leaper360.mx. Así mismo, usted podrá limitar el uso y/o divulgación de sus **DATOS** a través del medio antes señalado.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Cualquier cambio, por disposición legal, regulatoria y/o corporativa de **PAUTA CREATIVA**, que se realice a este aviso de privacidad, será dado a conocer vía correo electrónica a los titulares de los **DATOS**.

AUTORIDAD REGULADORA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es la autoridad competente para garantizar el acceso y





protección de sus **DATOS**. Se le informa que, de ser necesario, puede acudir ante el INAI para hacer efectivos sus derechos.

XVII. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

El Organizador se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que el participante deberá consultar las bases y condiciones constantemente y hasta el término del **TORNEO**.

XVIII. JURISDICCIÓN APLICABLE

Cualquier controversia suscitada por el torneo y sus complementarias, se regirán por las presentes bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción a elección del Organizador, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

XIX. CONTACTO

Para la difusión de la información relacionada con el **TORNEO**, el único medio autorizado por El Organizador es mensaje directo en su número de contacto +52 55 7698 0350 de lunes a jueves de 10:00 a 17:00 hrs y viernes de 09:00 a 13:00 hrs.





ANEXO A

CENTROS DE INSCRIPCIÓN

#	Estado	Sucursal	Det	Calle	Colonia	CP	Municipio
1	EdoMex	Bodega Aurrera San Mateo Nopala	1559	Camino Real A San Mateo 115	San Mateo Nopala	53220	Naucalpan De Juarez
2	EdoMex	Bodega Aurrera Rio Hondo	2525	Camino Arenero 650	San José Rio Hondo	53810	Naucalpan De Juarez
3	EdoMex	Bodega Aurrera Plaza Atizapán	3772	Carr. Atizapan Villa Nic S/N	Lomas Lindas	52947	Atizapan De Zaragoza
4	EdoMex	Bodega Aurrera 1° de Mayo	3784	Av. 1 Mayo 200	San Andres Atoto	53500	Naucalpan De Juarez
5	EdoMex	Bodega Aurrera Plaza Cuautitlán	3871	Carretera México Querétaro KM 37.1	Arcos del Alba	54750	Cuautitlan Izcalli
6	EdoMex	FUTSAT		Cto. Medicos S/N	CD. Satélite	53100	Naucalpan De Juarez



ANEXO B PRODUCTOS PARTICIPANTES

UPC	Signing Desc
0000007500761	COCA COLA 600 ML PET
0000007503491	COCA COLA 200 ML PET
0750105530007	COCA COLA 355 ML LATA
0750105530008	COCA COLA 355 ML 6 PACK LATA
0750105530125	COCA COLA 710 ML PET
0750105530208	COCA COLA 500 ML VID
0750105530222	COCA COLA OR 2LT 2PK
0750105530245	COCA COLA 1 LT PET
0750105530292	COCA COLA 2 LT PET
0750105530354	COCA COLA 1.5 LT PET
0750105530400	COCA COLA 2.25LT
0750105530437	COCA COLA OR FANTA 2LT 2PK
0750105530438	COCA COLA OR SPRITE 2LT 2PK
0750105530439	COCA COLA OR FRESCA 2LT 2PK
0750105530474	COCA COLA 3 LT PET
0750105530524	COCA COLA 2.5 LT PET
0750105530526	COCA COLA LIGHT 500 ML VID
0750105530533	COCA COLA LIGHT 600 ML PET
0750105530534	COCA COLA LIGHT 1 LT PET
0750105530536	COCA COLA LIGHT 2 LT PET
0750105530539	COCA COLA LIGHT 355 ML LATA
0750105530540	COCA COLA LIGHT 355 ML 6 PACK LATA
0750105530542	COCA COLA LIGHT 2.5 LT PET
0750105530617	COCA COLA 600 ML 6 PACK PET
0750105530620	COCA COLA LIGHT 600 ML 6 PACK PET
0750105530704	COCA COLA 600 ML 4 PACK PET
0750105530706	COCA COLA LIGHT 600 ML 4 PACK PET
0750105531022	COCA COLA 2.5 LT RET
0750105531087	COCA COLA LIGHT 3 LT PET
0750105531096	COCA COLA 450 ML PET
0750105531141	COCA COLA LIGHT 450 ML LATA
0750105531160	COCA COLA OR 2.5LT 2PK
0750105531171	COCA COLA LIGHT 2LT 2PK
0750105531352	COCA COLA 1.25 LT PET
0750105531353	COCA COLA 1.75 LT PET
0750105531359	COCA COLA ORIGINAL 473ML LATA
0750105532062	COCA COLA SIN AZUCAR 355 ML LATA
0750105532063	COCA COLA SIN AZUCAR 600 ML PET
0750105532065	COCA COLA SIN AZUCAR 1.5 LT PET
0750105532066	COCA COLA SIN AZUCAR 2 LT PET
0750105532068	COCA COLA SIN AZUCAR 500 ML VID
0750105532107	COCA COLA SIN AZUCAR 600 ML 4 PK PET
0750105532168	COCA COLA SIN AZUCAR 2.5 LT PET
0750105532791	COCA COLA OR CIEL 2LT 2PK
0750105532834	COCA COLA 400ML PET
0750105532946	COCA COLA SN AZUCAR 3LT PET
0750105533179	COCA COLA ORIGINAL 8PACK 355ML PET
0750105533217	COCA COLA 355 ML PET
0750105533430	COCA COLA OR FRESCA 3LT 2PK
0750105533436	COCA COLA 3 LT 2 PACK PET
0750105533506	COCA COLA 2.75LT
0750105533772	COCA COLA LIGHT 1.25 LT PET
0750105533908	COCA COLA LIGHT 355 ML PET



0750105534008 COCA COLA SIN AZUCAR 500 ML PET
 0750105534134 COCA COLA 355 ML PET
 0750105534159 COCA COLA SIN AZUCAR 355 ML PET
 0750105534320 COCA COLA OR SIDRAL 2LT 2PK
 0750105534575 COCA COLA OR FRESCA 1.5LT 2PK
 0750105534662 COCA COLA 300 ML PET
 0750105534923 COCA COLA SIN AZUCAR 300 ML PET

 0750105534940 COCA COLA 235ML LATA
 0750105534942 COCA COLA 235 ML 8 PACK LATA
 0750105534955 COCA COLA SIN AZUCAR 1.75 LT PET
 0750105534960 COCA COLA 235 ML PET
 0750105534989 COCA COLA LIGHT 235 ML 8 PACK LATA
 0750105534990 COCA COLA SIN AZUCAR 235 ML LATA
 0750105534991 COCA COLA SIN AZUCAR 235 ML 8 PACK LATA
 0750105535098 COCA COLA 235ML LATA 12PK
 0750105535467 COCA COLA 235 ML VID
 0750105535468 COCA COLA LIGHT 235 ML VID
 0750105535469 COCA COLA SIN AZUCAR 235 ML VID
 0750105535531 COCA COLA 250 ML PET
 0750105535618 COCA COLA 355 ML 12 PACK PET
 0750105535625 COCA COLA SIN AZUCAR 355 ML PET
 0750105535626 COCA COLA SIN AZUCAR 355 ML 12 PACK PET
 0750105535898 COCA COLA SIN AZUCAR 250ML PET
 0750105536154 COCA COLA 355 ML LATA
 0750105536155 COCA COLA SIN AZUCAR 355 ML LATA
 0750105536533 COCA COLA 355 ML 6 PACK LATA
 0750105536539 COCA COLA LIGHT 355 ML LATA
 0750105536540 COCA COLA LIGHT 355 ML 6 PACK LATA
 0750105536543 COCA COLA SIN AZUCAR 355 ML 6 PACK LATA
 0750105536749 COCA COLA CAFE 235 ML LATA
 0750105536777 COCA COLA SIN AZUCAR 235ML PACK 12
 0750105536857 COCA COLA ORIGINAL BOT RETORNABLE 2.5LT
 0750105536866 COCA COLA SIN AZUCAR 450 ML PET
 0750105536867 COCA COLA SIN AZUCAR 235 ML PET
 0750105536878 COCA COLA 1.5 LT RET
 0750105537000 COCA COLA LIGHT 1.75 LT PET
 0750105537132 COCA COLA LIGHT 1.75LT 2PK
 0750105537135 COCA COLA CAFÉ CARAMELO 235 ML LATA
 0750105537136 COCA COLA CAFÉ VAINILLA 235 ML LATA
 0750105537165 COCA COLA 1.35 L NR
 0750105537204 COCA COLA 235 ML 6 PACK LATA
 0750105537212 COCA COLA OR 3LT 2PK
 0750105537213 COCA COLA 1.75 LT 2 PACK PET
 0750105537214 COCA COLA OR SIDRAL 3LT 2PK
 0750105537215 COCA COLA OR FRESCA 3LT 2PK
 0750105537475 COCA COLA SA 1.35L PET

 0750105537694 COCA COLA OR FRESCA 1.75LT 2PK
 0750105537695 COCA COLA OR SPRITE 1.75LT 2PK
 0750105537710 COCACOLA ORIGINAL 6 PACK 235 ML VNR
 0750105537711 COCACOLA SIN AZUCAR 6PACK 235 ML VNR
 0750105537833 COCA COLA OR FANTA FRESA 1.5LT 2PK
 0750105537838 COCA COLA LIGHT 250ML PET
 0750105538346 COCA COLA FRESCA SPRITE 235ML 8PK
 0750105538351 COCA COLA OR FRESCA FUSION 8PK 235ML
 0750105538386 COCA COLA SIN AZUCAR 12 PACK 200ML



0750105538387 COCA COLA ORIGINAL 12 PACK 200ML
0750105538420 COCA COLA MAS FRESCA FUSION 2PK 2LT
0750105538517 COCA COLA ORIGINAL 12P 235ML DISPENSADOR
0750105538528 COCA COLA S AZUCAR 12P 235ML DISPENSADOR
0750105530472 CIEL AGUA NATURAL 1.5L
0750105530568 CIEL AGUA NATURAL LIQUIDO 20L
0750105530574 MINERAL CIEL 2LT PET
0750105530698 CIEL AGUA NATURAL 6PACK 1.5L
0750105530790 CIEL AGUA NATURAL 600 ML
0750105530824 MINERAL CIEL 600ML PET
0750105530867 CIEL AGUA NATURAL 1L
0750105531048 CIEL AGUA NATURAL 5L
0750105531088 CIEL AGUA NATURAL 1L
0750105531300 CIEL AGUA NATURAL 10L
0750105531386 CIEL AGUA NATURAL 6PACK 600ML
0750105532089 CIEL AGUA NATURAL 6PACK 1L
0750105532191 MINERAL CIEL 1.75LT SIFON PET
0750105533703 CIEL AGUA NATURAL 2L
0750105533712 CIEL AGUA NATURAL ENVASE 20L
0750105533774 CIEL AGUA NATURAL 3L
0750105533814 CIEL AGUA NATURAL 8PACK 600ML
0750105534335 CIEL AGUA NATURAL 1.2L
0750105535043 MINERAL CIEL 235ML 8PK
0750105535245 AGUA CIEL EXPRIM LIMON 600 ML
0750105535246 CIEL EXPRIM AGUA SABOR LIMON 1L
0750105535247 AGUA CIEL EXPRIM LIMON 1.5LT
0750105535253 CIEL EXPRIM AGUA SABOR JAMAICA 1L
0750105535254 AGUA CIEL EXPRIM JAMAICA 1.5LT
0750105535260 CIEL EXPRIM AGUA SABOR FRESA 1L
0750105535261 CIEL EXPRIM AGUA SABOR FRESA 1.5L
0750105535298 MINERAL CIEL 1.85LT SIFON PET
0750105536171 CIEL EXPRIM AGUA SABOR PEPINO PINA 1L
0750105536564 MINERAL CIEL 355ML LATA
0750105531765 POWERADE MORAS BEBIDA P DEPORTISTAS 1L
0750105531766 POWERADE FRUTAS BEBIDA P DEPORTISTAS 1L
0750105531767 POWERADE NARANJA BEBIDA P DEPORTISTAS 1L
0750105531768 POWERADE LIMA LIMON BEBIDA P DEPORTIS 1L
0750105532926 POWERADE MORAS BEBIDA P DEPORTISTA 500ML
0750105532929 POWERADE FRUTAS BEBIDA P DEPORTIST 500ML
0750105532932 POWERADE LIMA LIMON BEBIDA P DEPOR 500ML
0750105532935 POWERADE UVA BEBIDA P DEPORTISTAS 500ML
0750105532937 POWERADE UVA BEBIDA PARA DEPORTISTAS 1L
0750105536094 POWERADE 750ML MORAS
0750105536379 POWERADE FRUTAS BEBIDA P DEPORTIS 750ML
0750105536380 POWERADE 750ML MORA ZERO
0750105538074 POWERADE MANGO TROPICAL 1L
0750105538461 POWERADE MORAS Y FRUTOS 4PACK 1LT
0750105538492 POWERADE PINA KIWI BEB P DEPORTISTAS 1L
0750105538548 POWERADE MORA TERMO GRATIS 4PK 600ML
0750105538553 POWERADE BOTELLA DEPORT GRATIS 4PK 600ML

